

Grados Colectivos

11 octubre de 2024

- 1. Inscripción. Del 23 de julio al 30 de agosto de 2024.** Los candidatos a grado realizarán su postulación a través del módulo Génesis. En caso de requerir soporte, favor escribir a los correos electrónicos registroc@faba.edu.co y asistenteregistro@faba.edu.co.
- 2. Documentos Requeridos.** Una vez aprobada su postulación, desde Génesis deberán cargar la siguiente documentación:
 - ✓ Actualización de datos
 - ✓ Fotocopia de su Cedula, ampliada al 150% a color y por ambas caras
 - ✓ Foto reciente 3 x 4 fondo azul o blanco
 - ✓ Resultados o certificado de asistencia a la presentación de las pruebas Saber T y T
 - ✓ Certificado de diligenciamiento de la Encuesta de Seguimiento del Observatorio Laboral: [http://encuestasole.mineducacion.gov.co/hecaa-encuestas/encuestas para graduados](http://encuestasole.mineducacion.gov.co/hecaa-encuestas/encuestas%20para%20graduados). (Imagen del correo recibido con la confirmación del diligenciamiento de la encuesta)
- 3. Pago Derechos de grado.** Previo al cumplimiento de los requisitos académicos, realice su pago por los siguientes medios:
 - ✓ **Pago en línea.** Ingresar toda su información y seleccionar la opción **DERECHOS DE GRADO**.
<https://checkout.pagosinteligentes.com/#/formulario/1509>
 - ✓ **Pago en el banco.** Descargar el recibo con el código de estudiante y con la orden impresa realizar el pago únicamente Banco de Bogotá.
<https://pazysalvos.udes.edu.co/PecuniariosPagosFABA.aspx>
 - ✓ **Pago con tarjeta débito o crédito** (Visa o Mastercard). En la oficina de Tesorería de la Institución (carrera 14 No. 80 – 35 segundo piso).
- 4. Radicación del recibo de pago.** Del 23 de julio al 30 de agosto de 2024 (fecha no prorrogable), cargar el recibo de pago a través de Génesis o enviarlo a los correos electrónicos referenciados en el numeral 1.